



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

VICEMINISTERIO DE
GESTIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
CALIDAD AMBIENTAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Para : **Carmen Inés Vegas Guerrero**
Viceministra de Gestión Ambiental (e)

De : **Javier Yaroslav Falcón Sánchez**
Director de la Dirección General de Calidad Ambiental

Asunto : **Atención a solicitud de información para atender el pedido de la
Congresista de la República María Antonieta Agüero Gutiérrez
respecto a la situación de la calidad del aire en Arequipa y las
acciones adoptadas por el Ministerio del Ambiente**

Referencia : Oficio N° 823-2025-2026-MAG-CR
(Registro MINAM N° 2026-0025977)

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Congresista de la República, María Antonieta Agüero Gutiérrez, solicita información sobre nueve (9) puntos relacionados a la gestión de la calidad del aire en la ciudad de Arequipa, en relación a una nota de prensa publicada por el diario Sin Fronteras, titulada: "Arequipa es la más contaminada del país".

En ese sentido, se remite el Informe N° D000122-2026-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE elaborado por la Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia de la presente Dirección General, mediante el cual se brinda atención a lo solicitado, para su evaluación y conformidad, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Javier Yaroslav Falcón Sánchez

Director de la Dirección General de Calidad Ambiental

JYFS/mcqc/gacu

Se adjunta:

- Proyecto de memorando a la Secretaría General
- Proyecto de Oficio a la Congresista de la República del Perú, María Antonieta Agüero Gutiérrez
- Informe N° D000122-2026-MINAM/VMGA/DGCA/DCAE
- Enlace drive: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1d18VPQX5u-JghGWhSZj64YDW6biOK6yG>